

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
BITAJON C. LTDA. COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA**

En la ciudad de Guayaquil al 31 de Mayo del 2017, en la sala de reuniones de la empresa, ubicada en la Cda. Albatros Calle Pinzón 103 y Av. Albatros, siendo las 11h00 se instala, la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BITAJON C. LTDA. COMPAÑÍA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA, con la asistencia de los siguientes accionistas la señora Johanna Roxana Gutierrez Albán, por sus propios derechos, propietario de 38.500 acciones, la señora Tania Lorena Burgos Vera, por sus propios derechos, propietario de 33.000 acciones y el Señor Oscar Emilio Burgos Vera, por sus propios derechos, propietario de 38.500 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el señor Oscar Emilio Burgos Vera como Presidente de la Junta, actúa como Secretaria de la Junta la señora Johanna Roxana Gutierrez Albán, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria al tenor de lo establecido en el Artículo 234 y 239 de la Ley de Compañías.

El Presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario, el presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta los puntos a tratar en el orden del día.

1. Conocimiento de los Estados Financieros de BITAJON C. LTDA por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016.
2. Conocimiento del Informe de Gerente General y del Comisario
3. Conocer el Informe de los Auditores Externos por el año terminado al 31 de Diciembre del 2016
4. Destino de Utilidades del año 2016
5. Nombrar Comisario Principal y uno suplente para el ejercicio económico del año 2017
6. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2017
7. Varios

En conocimiento de los accionistas el orden del día, éste es aprobado por unanimidad y se procede a deliberar y resolver a continuación punto por punto:

**1. Conocimiento y consideración sobre aprobación de Estados Financieros y Conocimiento de los resultados año 2016.**

Toma la palabra el Gerente General y da lectura a las cifras de los Estados Financieros, y responde a las inquietudes de los accionistas. Concluida la lectura, los accionistas aprueban los Estados Financieros los cuales se incorporan al Anexo No. 1 a esta acta.

**2. Conocer y aprobar el informe de Gerencia General por el ejercicio 2016.**

El Gerente General toma la palabra y lee su informe, el mismo que quedo incorporado al expediente de la sección como Anexo No. 2. Concluida la presentación del informe, los accionistas manifiestan su conformidad con el informe presentado por el Gerente General de la Compañía y lo aprueban por unanimidad.

**3. Conocimiento y consideración sobre el informe de comisario 2016**

Toma la palabra el Gerente General y da lectura al informe del Comisario por el año 2016. Una vez aprobado se adjunta a esta acta como Anexo No. 3.

**4. Destino de las utilidades Generadas en el año 2016**

El Gerente General de la Junta toma la palabra e informa que compete a la Junta General pronunciarse de ser pertinente, respecto a la constitución de reservas y reparto de utilidades. La Junta General decide que la utilidad neta durante el ejercicio 2016, correspondiente a USD\$ 51,524.90 se destine el 5% para incremento de la Reserva Legal esto es USD\$ 2,576.20 conforme lo dispone la Ley de Compañías del Ecuador y, el saldo de USD\$ 48,948.70 no será distribuido y se mantendrá en resultados acumulados.

**5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio 2017**

Se procede a tratar el cuarto punto del día, el secretario de la junta indica que de acuerdo al Artículo décimo segundo literal g corresponde a la Junta General nombrar al comisario para el presente ejercicio económico. Respecto del cual, se procede a nombrar como comisarios principal y suplente para el ejercicio del año 2017 al señor Luis Fernando Moya Chávez, Principal y a la Señora Zarina Jovanka Massi Aguirre, Suplente.

**6. Designación de Auditores Externos para el año 2017**

Se procede a tratar el sexto punto del día, el Presidente solicita la aprobación de la Junta General para suscribir un contrato de Auditoría Externa con la CPA. Diana Sanchez Bohórquez a fin de que se encargue de la revisión del estado de situación financiera, estado de resultados integrales y demás documentos financieros de la sociedad por el ejercicio económico del año 2017. La Junta por unanimidad resuelve designar a la CPA. Diana Sanchez Bohórquez como auditora externa de la compañía para el ejercicio económico del 2017 y autoriza a la administración para que suscriba el contrato respectivo.

No habiéndose propuesto ningún asunto que conocer o resolver bajo el punto de "Varios" el Presidente solicita aprobación de la Junta para dejar constancia de ello. La Junta se pronuncia en tal sentido y deja constancia, para efectos de la presente acta de que no se trató ningún punto en varios.

Finalmente el Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que de conformidad con la Resolución No. 00.1.1.3.001, expedida por la Superintendencia de Compañías, artículo vigésimo

séptimo, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia de los documentos:

1. Hoja del diario EXPRESO conteniendo la Convocatoria a la Junta
2. Informe del Directorio que contiene el del Gerente General, Informe del Comisario e Informe de Auditoria Externa así como los Estados Financieros de la compañía
3. Comunicaciones convocando a los accionistas y el Comisario
4. Lista de asistentes de acuerdo al reglamento
5. Copia de la presente Acta

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta y reinstalada la Junta con la asistencia de los mismos accionistas que la constituyeron, por secretaría se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad de votos sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12h00 del 31 de Mayo del 2017.



Sr. Oscar Burgos Vera

PRESIDENTE



CPA. Roxana Gutierrez Albán

SECRETARIA